SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7237 — SANTA FE, SABADO 14 DE FEBRERO DE 1925

PROBLEMAS DE GOBIERNO

Va transcurriendo el gobierno del doctor Alvear sin avocarse la solución de problemas latentes de carácter constitucional y representativo, ello no obstante ser el actual primer mandatario, partidario de algunas reformas consideradas indispensables para la buena marcha del Estado.

Con referencia a la elección de senadores nacionales, para nadie es un misterio el anacrónico sistema que viene rigiendo. En otros tiempos, no dudamos se adaptara él a una buena concepción del sistema parlamentario, mientras el pueblo adquiría la suficiente capacidad para designar por sufragio popular dichos representantes, pero hoy no es lo mismo. La situación ha variado con el correr de los años y es hora de que se conceda al soberano el derecho de elegir los senadores al Congreso, hoy conferido a las legislaturas provinciales.

No faltarán quienes discrepen con esta reforma. Serían en todo caso, espíritus refractarios al progreso democrático, aferrados a la rutina.

A eso tal vez se debe únicamente que la reforma de la Constitución en el sentido expuesto, no se haya consumado.

Hace algunos años agitóse en Buenos Aires la cuestión. Vinieron las polémicas entre los hombres de letras, versados en materia constitucional, no dejando ellas el ambiente predispuesto a la realización mediata ni inmediata de estas ideas, tendientes a liberalizar el régimen electivo de referencia.

Pasaron los instantes de pública discusión de estos problemas institucionales y no se ha vuelto a hablar más de ello.

Las legislaturas siguen decidiendo de la suerte representativa del pueblo [illegible] de la Nación. Sus errores — pues no siempre proceden con tino y acierto, — los paga aquel, debiendo resignarse, porque una ley, no por arcaica, así lo impone.

Una revisión de la carta fundamental es necesaria, como se ve, para rectificar o suprimir lo malo que en ella existe.

Mientras no se haga tal cosa, estaremos en deuda con el pueblo y la democracia — entendida esta palabra en un sentido modelador del sufragio moderno, sobre bases de una liberalidad consciente, ya que el primero lo es de sus derechos y sin embargo, éstos se le restringen.

Lo dicho es en cuanto a las senadurías electivas. La materia se presta para abordar otros tópicos no menos de actualidad.

Por hoy nos concretaremos a la situación de inconciliable dualidad emergente de nuestra organización federal y de la inherente a los territorios nacionales.

El de La Pampa — llegado a la mayoridad — llamémosle así — y en condiciones de emanciparse del poder central por medio de la autonomía acordada a las provincias, presenta ese contraste y no porque la Constitución dejara de preverlo, sino porque el Congreso tiene encarpetado el proyecto sobre provincialización del precitado territorio.

Estos problemas, de tan visible importancia para los objetivos y efectos del sistema representante, merecen y exigen de los poderes públicos nacionales, soluciones prontas y eficaces.

Los españoles en América

Se ha dicho con mayor frecuencia que razón sin duda, que uno de los más graves males que aqueja a España, es la emigración de sus hijos hacia las tierras de América. De ese hecho se hacen derivar continuas perturbaciones en la vida económica de aquella nación. Comunmente se tiene por verdadero, que los emigrantes españoles son los elementos laboriosos, que salen de su patria en busca de mejor ambiente para el trabajo. Y de tal manera se piensa así, que ha llegado a echar raíces en las gentes poco investigadoras, la creencia de que en la madre patria sólo quedan el rey, sus nobles y sus ejércitos, atribuyendo a esos brazos muertos la causa de las perturbaciones de referencia. La gente trabajadora está en América. Pero he aquí que los datos conocidos últimamente, dicen todo lo contrario: los españoles residentes en estas tierras, contribuyen eficazmente a la riqueza de su patria. Desde la república Argentina y Oriental del Uruguay, se han remitido a España durante el año 1923 por giro la simpática suma de 411.251.477.55 pesetas, y desde las demás naciones americanas 100.247.187.67. Estas cifras nos dicen con toda claridad que los españoles de este lado del Atlántico, lejos de ser los culpables de algunas situaciones apremiantes de España, son verdaderos labradores de su riqueza.

—(o)—

Banco Popular de S. Fe

Asamblea postergada

Por falta de número, no se realizó la asamblea convocada por el directorio del Banco Popular de Santa Fe, para el día 1º del mes en curso. En vista de ello, se ha convocado nuevamente a asamblea para el día 25 de febrero, a las 21 horas.

—(o)—

Nuestro aniversario

Voces amigas

"SANTA FE"

El 1.o del corriente ha cumplido 14 años de continuada brega, ese valiente colega local.

Sus 14 años de actuación periodística están señalados por una prédica noble y constante en pro de los intereses colectivos.

Bien escrito y mejor inspirado, tiene designado un sitio de honor en el periodismo nacional.

Con motivo de su aniversario, ha lanzado una edición de 64 páginas, bien impresas y nutridas con importantes artículos de literatura, industria, comercio y movimiento social, alternados con profusos grabados que revelan la riqueza de su material tipográfico.

Al entrar en sus 15 años, deseámosle toda la prosperidad de que es acreedor. "Hoja del Pueblo", Santa Fe.

Colonia Adolfo Alsina, Estación Elisa, F. C. S. F.—Febrero 5 de 1925.

Al señor director del diario "Santa Fe", don Salvador Espinosa.—Santa Fe.

Estimado señor y amigo: Al cumplir el décimo cuarto aniversario de la fundación del diario "Santa Fe" del cual es usted su digno director, hago votos para que siga siendo, como siempre, y por muchos años, el defensor de los justos, defendiendo con ardor la verdad y haciendo luz en los antros de la mistificación.

Vayan con tal motivo, mis sinceros plácemes a usted y a sus incansables colaboradores.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con el mayor respeto, s. s. s. y amigo, Sixto Barlesi.

Periodismo

Nos ha llegado, como siempre a nuestra mesa de trabajo el "Santa Fe", pero esta vez, nos visita el valiente colega, cantando un eco de gloria, de victoria de un merecido triunfo en la vida del periodismo, con motivo de entrar a sus quince años de vida, y de lucha que enorgullece y dignifica a la prensa argentina.

Trae una edición de 64 páginas, con ilustraciones y material variado, e importantísimo, donde las letras, el arte, las industrias, el comercio y la cultura pública, han abierto un surco, que en los anales de la prensa es la semilla gloriosa que conquista, la perseverancia y el trabajo de los hombres y vaya para su digno director don Salvador Espinosa y el cuerpo de redacción nuestras interminables felicitaciones, y que en el llano y en la breña siga, sigan siempre tejiendo atrevida su planta y que la paloma blanca de la leyenda lleve a todos los hombres y a todos los hogares, el ejemplo elocuente de la prensa que enseña y dignifica.—"El Pueblo".—Paraná.

—)o(—

En los ferrocarriles del Estado

Las correntadas han arrancado la vía — Puente en peligro

La red férrea de los Ferrocarriles del Estado de Metán a Barranqueras, se encuentra actualmente en malísimas condiciones. Las grandes lluvias han causado inmensos perjuicios.

Hay puntos donde el tráfico de trenes es sumamente peligroso. Hasta el Tunal, dicen los informes que obtuvimos, se puede llegar sin temor de ninguna clase, más allá, no.

El puente sobre el río Pasaje, a un kilómetro de la estación el Tunal, a pesar de las grandes correntadas de agua provocadas por las copiosas lluvias de estos últimos días, continúa resistiendo. Más allá, las vías, como dejamos dicho, no están del todo seguras. Desde el kilómetro 1057, (El Sauzal) adelante, los daños son de importancia. Las aguas han arrancado las vías en distintos puntos como El Boquerón, Río Castellanos y Corte Grande. El terraplén que existe en esos lugares, obra costosa, ha cedido en muchísimos puntos.

Los trenes llegan ahora hasta El Sauzal. Dado que se trata de parajes muy lejanos ignoramos otros daños y la situación de la red férrea. Estimamos que sin pérdida de tiempo la administración de los Ferrocarriles del Estado debe ordenar que un técnico recorra toda la línea a fin de comprobar las fallas que existieran como consecuencia de las copiosas lluvias. Lo decimos en vista de los informes que se reciben.

—(o)—

Estación del C. Argentino en Rafaela

Sobre este asunto del que otras ocasiones nos hemos ocupado apoyando las gestiones de la comisión respectiva, debemos informar que ésta ha dado por terminado el conflicto que sostenía con la empresa del [illegible] Central Argentino, a raíz de haber éste fijado como fecha de iniciación de los trabajos de ensanchamiento y refacciones en la estación de aquella ciudad para [illegible] de año o principios de [illegible] próximo.

En consecuencia ha [illegible] dicha comisión las medidas [illegible] que se habían tomado contra el ferrocarril Central Argentino, quedando cada cual en libertad de acción para transportar sus mercaderías por la línea que más le convenga.

La comisión vecinal velará mientras tanto por el fiel cumplimiento del convenio celebrado.

El combustible para los equipos

EN LO SUCESIVO SE LLAMARA A LICITACION

Hasta ahora, según dicen en la Casa de Gobierno, nadie sabía cuánto se gastaba en combustible para los equipos camineros.

Lo cierto es que eran miles y miles de pesos mensuales. El ministro, doctor Urdániz, a cargo de la cartera de Instrucción Pública ha dispuesto que en lo sucesivo se llame a licitación para proveer de combustible a los equipos.

En oportunidad se darán a conocer las bases en que se hará.

—(o)—

Tiroteo en las fronteras

En las fronteras brasileño-argentinas, vienen repitiéndose con frecuencia los tiroteos entre nuestros marinos y fuerzas revolucionarias o gubernistas del Brasil. Ultimamente, según informaciones transmitidas desde Corrientes, prodújose uno de regulares proporciones en jurisdicción de la Ayudantía de Garruchos, puerto situado cerca del límite norte de aquella provincia, con la gobernación de Misiones. A estar a los mismos informes, dicho tiroteo tuvo lugar entre los marinos argentinos que guardan las fronteras y algunas fuerzas brasileñas gubernistas. Estas últimas perseguían encarnizadamente a varios revolucionarios dispersos, siendo seguidos de cerca por nuestros marinos. Los fugitivos, no pudiendo presentar pelea, optaron por refugiarse en nuestro territorio; pero sus perseguidores continuaron haciendo disparos de fusilería. En vista de ello, y estimando que ya importaba una violación de jurisdicción y neutralidad, la guardia contestó a las descargas, obligando a los últimos a retirarse. Los revolucionarios, en efecto, no obstante ser extranjeros quedaban bajo protección argentina por el solo hecho de penetrar en sus dominios. Del encuentro, felizmente no resultaron víctimas.

—)o(—

Edificación escolar

Bajo este mismo epígrafe nos ocupamos en edición anterior, de la emisión de bonos hecha por el gobierno de Entre Ríos, con el fin exclusivo de dotar de edificio propio a las escuelas provinciales. También digimos que tales bonos contaban con una sólida garantía y ganarían un interés discreto. Las informaciones recibidas ahora de la vecina capital, nos dicen que se ha formado un ambiente completamente favorable a la colocación de tales bonos, descontándose el mayor éxito en ella.

El pueblo entrerriano, cuya excelente disposición para cooperar en las obras de interés general no se discute, se apresta a la toma de la emisión de referencia, convencido de que procederá patrióticamente. Nada más beneficioso, en verdad, para él que contar con edificios apropiados para el funcionamiento de sus escuelas. Y dejando de lado la seguridad de los capitales que en ellos invierta, nada es, tampoco, más digno de él, que colaborar así en la obra de engrandecimiento que realizan los gobiernos. Las escuelas entrerrianas, a cuyas aulas concurren muchos millares de niños, tendrán, a breve plazo edificios amplios y adecuados como escasos los tienen en la actualidad. Gran número de ellas, en efecto, funcionan en verdaderas chozas que unen a sus condiciones pésimas, en muchos casos, el agravante de los alquileres desproporcionados quien recorra la campaña podrá constatar cuan míseros son, por lo común, los locales y no dejará de asombrarse frecuentemente, frente a ranchos en ruinas en cuyo interior se imparte la enseñanza pública. Felizmente pronto será otro el panorama que ofrezcan merced a la plausible iniciativa de que nos ocupamos. Halaga, en verdad, ver, como se pugna por solucionar un viejo y arduo problema, sobre la base de la cooperación popular. Pero no deja de despertar en nosotros ese humano sentimiento de la envidia, cuando recordamos que en Santa Fe, no obstante sufrir las mismas necesidades y tener el problema a medio solucionar, no se apela a ese recurso eficaz de que ha echado mano Entre Ríos. Pueblo rico como es el de nuestra provincia, no menos patriota que el de aquella, acogería con satisfacción una iniciativa semejante y concurriría presuroso en ayuda del gobierno. Cierto es que no podríamos decir que gran número de escuelas funcionan en chacras; pero los edificios que ocupan no reunen las condiciones que debieran y se pagan por ellos alquileres exhorbitantes. Ha desarrollado, es verdad, una acción eficaz en el sentido de dotarlas de locales propios; pero la carencia de recursos ha malogrado gran parte de los esfuerzos. Por ello, en vista del buen ejemplo de la provincia vecina, en Santa Fe debiera apelarse, como en aquella, a la buena disposición y ayuda del pueblo. Sería la solución menos difícil que podría darse al intrincado problema de la edificación escolar.

Enjuiciamiento en Mendoza

El Interventor Nacional de Mendoza, en acuerdo de Ministros ha resuelto ratificar las denuncias formuladas sobre irregularidades cometidas por los funcionarios públicos del gobierno regular. A los efectos de que se inicien y prosigan las actuaciones judiciales, se pasaron los antecedentes a la justicia del crimen, dándose conocimiento a los fiscales.

Según despacho telegráfico que en la sección correspondiente insertamos, se cree muy probable la prisión del ex-gobernador Lencinas y de los hombres que le acompañaron en el gobierno.

En esas esferas políticas, el acuerdo de ministros ha producido la consiguiente sensación; pero desde ya se descuenta el fracaso de la justicia. El olvido se cernirá una vez más sobre estas cuestiones.

Movimiento del personal administrativo

Se hicieron diversos nombramientos

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron estos decretos:

Para la segunda circunscripción judicial, se han hecho los siguientes nombramientos:

Encargado de la mesa de entradas de la Exma. Cámara de Apelaciones, a don José A. Montoya, en lugar de don Ernesto Miranda, que pasó a ocupar el cargo de oficial de sala que detentaba el anterior.

—Para la primera circunscripción judicial, se han hecho los siguientes nombramientos:

Defensor general al doctor J. Luis Busaniche; escribientes de los defensores generales, a los señores Fernando Pozo y Néstor D. Maldonado; escribiente de los agentes fiscales, al señor don Enrique de Feo; encargado de la mesa de entradas del registro general, al señor José Elías Maciel; oficial segundo del mismo registro, en lugar del anterior, a don Reinaldo Villamea; oficial segundo, a don Pedro [illegible]; escribientes del mismo registro, a los señores Pedro Gómez e Isaac García.

—Para la segunda circunscripción judicial, se han hecho los siguientes nombramientos:

En el registro general, encargado de la mesa de entradas, a don Ernesto Martínez y escribientes, a los señores Pedro Casas Larguía y Santiago Zarich.

—Se nombró escribiente de la escribanía de gobierno, a la señorita Amelia Ramírez.

—Se nombró auxiliar de segunda de la oficina general de Marcas y Señales, al señor José María Gómez, en reemplazo del señor L. Francisco Valiente, que pasó a otro puesto.

—Se nombró en la dirección general del Registro Civil, auxiliar de segunda, en lugar de don Reinaldo Villamea, que pasó a otro puesto, al señor L. Francisco Valiente.

EN EL LIMBO

Bienaventurados... los que no se dan cuenta de las situaciones graves. Si no van a la Gloria, en cambio viven en el Limbo. Y en ese estado de espíritu se pueden hacer muchas cosas ingenuas.

El jefe del Ejecutivo, pese a los vaivenes de la política actual no parece darse cuenta de la realidad. Como los chicos al borde de un precipicio, no ve el peligro o no quiere verlo. Solamente así se explica su viaje de hoy a Cañada de Gómez a inaugurar... ¡un teatro!

Cuando todos, o casi todos los asuntos de la administración están paralizados por la falta de ministros, el gobernador con toda despreocupación forma una comitiva de amigos bien dispuestos a pasar unos días de jolgorio y abandona la Capital.

Como es lógico una actitud tal ha causado estupor. Nadie quiere convencerse exista una tan simple manera de juzgar los acontecimientos que afectan la buena marcha del Estado. Eso es vivir en el Limbo—se dice.

Y en efecto, hay razón de sobra para juzgar en tal forma este viaje en extremo inoportuno. Nadie se hubiera extrañado se trasladase a Rosario el primer magistrado y con la cooperación de los hombres de aquel centro buscara solucionar la crisis. Que se vaya de paseo, es otra cosa.

¿Cómo ha de juzgar el pueblo a un gobernante tan despegado de sus intereses? De mala manera.

Solamente viviendo fuera de toda acción seria se puede concebir lo haga.

Ningún gobernante ha sufrido en tan corto tiempo un embate político como el señor Aldao y sin embargo a nadie se le hubiera ocurrido dar la espalda a la sede del gobierno cuando más necesaria es su presencia en esta.

Cuéntase que Napoleón el chico, sonreía cada vez que le llegaba la noticia de un desastre durante la guerra del 70. Solamente se dió cuenta de la realidad, cuando envuelto en el desastre de Sedan debió entregar la espada y con ella el imperio considerado por él inconmovible. Todo el mundo preveía el desenlace, menos el único responsable e interesado en evitarlo.

Es que Dios ciega a los que quiere perder. El criterio se obscurece en tal forma, que todo se ve color rosa.

Pero lo grave no está en el error del gobernante, si no en la poca lealtad de los consejeros más cercanos. Ellos tienen el deber de presentarle las cosas y la situación tal cuales las vemos todos. Los palaciegos, sin embargo hacen lo contrario. Anhelan hacer divertir a quienes debiera aprovechar el tiempo en asuntos mas serios.

¡Donde se va en esta forma? Pronto ha de verse y tal vez ya no se pueda poner remedio.

Un ex-gobernador, amigo por cierto de la persona del primer magistrado ha tenido una frase lapidaria para esta actitud: Ricardo busca ser desalojado como nadie lo ha sido, ha dicho.

Naturalmente ese ciudadano lamenta íntimamente ocurra un percance tal, solamente por desconocerse el ambiente formado alrededor del gobierno.

Y que tal pronóstico no va desacertado, lo sabe todo Santa Fe. El gobernante vive en el Limbo, y eso que constituye una felicidad personal es un mal para el pueblo.

Que ya no son los bienaventurados los buenos gobernantes.

El día político

LA SITUACION CREADA AL GOBIERNO POR LOS ACONTECIMIENTOS — ALREDEDOR DE LAS CARTERAS VACANTES— LA POLITICA ALVEARISTA — EL EX-MINISTRO ARAYA — VIAJE DEL GOBERNADOR

Nadie desconoce que la actual situación porque cruza el gobierno del señor Aldao, es más que delicada. Los días pasan unos tras otros y la anunciada solución de la crisis ministerial no se vé por parte alguna.

Si nos atenemos a las informaciones oficiales, el gobernador tiene ya elegidas las personas que ocuparán los ministerios de Hacienda e Instrucción Pública y Fomento. Aunque al respecto se guarda la más absoluta reserva, se sabe que sólo se espera consultar a "los amigos del sud", para dar los decretos respectivos.

Otros informes, quizás los que traducen la verdad de lo que ocurre, afirman que el señor gobernador se encuentra completamente desorientado, teniendo muchos candidatos, sin saber a quiénes nombrar paraocupar las ya referidas carteras.

El alejamiento del señor Juan Cepeda, vicegobernador, de la casa de gobierno, no deja de preocupar a muchos de los que siguen con interés los acontecimientos que se suceden, no así el gobernador. Parece que el primer mandatario confía en que el nuevo comisionado que ha destacado ante el vice, obtendrá éxito, y que todo lo que ocurre pasará sin mayores consecuencias, y la calma se hará en las esferas del gobierno.

Es de desear que así sea, aunque lo dudamos, dados los antecedentes que existen y que han provocado el enojo del señor Cepeda.

Siguen las gestiones——

No es un secreto que desde la Casa de Gobierno se continúan las gestiones para solucionar la crisis.

Un dirigente radical oficialista, está de acuerdo con que el primer mandatario debe "buscar hombres capacitados con actuación dentro del partido radical, para que le presten cooperación y lo orienten en esta hora, que al señor Aldao le hacen falta buenos consejeros, pero no de los consejeros que tiene ahora y que no lo dejan tranquilo un sólo momento".

—Hay que gobernar, se ha dicho, sin olvidarse del programa del partido radical, cosa que ahora no se hace llenándose importantes puestos públicos con hombres que nada tienen de radicales, y que sí han pertenecido a todos los partidos.

Las últimas noticias que hemos obtenido dicen que las gestiones estaban bien encaminadas, esperándose, como hemos dicho más adelante, la opinión de los dirigentes del sud, para resolver.

La reunión en Rosario——

Se le asigna importancia a la reunión que tendrá lugar en la ciudad de Rosario, aunque no faltan los que desde ya aseguran que será un nuevo fracaso. Los amigos del señor Cepeda, se dice por allí, no concurrirán, salvo que a último momento se llegue a un arreglo entre el vice y el gobernador. A este fin, ayer se han realizado activas gestiones. Hubo más de una conferencia telefónica.

Se le ha hablado de una entrevista sostenida entre el vice y el ministro del Interior, doctor Gallo, y el presidente de la república, doctor Alvear. Se le asigna importancia para la marcha del gobierno de Santa Fe.

Habrá que definirse——

En las esferas oficiales y en los círculos políticos, ha circulado ayer una versión, la que recogemos dada la importancia que ella tiene. Se refiere a que de un momento para otro el gobernador, señor Aldao, recibirá a un emisario que en nombre del ministro del Interior, doctor Gallo, vendrá a pedir al señor Aldao se defina en lo que a la política de su gobierno atañe.

Tendrá que definirse, se ha dicho en la Casa de Gobierno, y esto va a ocurrir antes de lo que parece. Y como consecuencia el interrogante ha surgido de inmediato:

—¿Con quién está el señor Aldao, con el alvearismo o con el irigoyenismo?

Aunque ya se afirma que con el primero, hay dudas, desde la Capital Federal se quiere una declaración categórica, que no ofrezca duda de ninguna clase.

¿Qué actitud asumirá el señor Aldao?

Ayer se ha dicho que eso está claro; declarará que es alvearista y todo continuará como en el mejor de los mundos. No faltan los íntimos del señor Aldao que dicen que no hay nada de todo esto y que nada se le ha pedido al señor Aldao, porque él quiere hacer gobierno y nada más. Nos parece que como se han planteado las cosas, eso no es posible. El tiempo lo dirá.

El ex-ministro Araya——

Se encuentra en la Capital Federal el ex-ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Agustín Araya. Nos informan que está "muñequeando" una representación consular argentina en el extranjero.

¿Será cierto?

No sólo lo expuesto sino que el ex-ministro hará que su ex-secretario, don Carlos A. Pita vaya también al extranjero, llevando una representación del gobierno argentino.

El gobernador——

Como ya hemos anunciado, hoy sale de viaje al sud el gobernador, señor Aldao. Se dirige a Cañada de Gómez, pasando primeramente por Rosario, en donde presidirá la reunión anunciada.

Cosas de la administración nacional

Se puede inferir como andan algunas cosas en la administración nacional, del caso que pasamos a relatar en seguida.

Los expedientes son algo de mucha importancia pero de que poco se cuida en el ministerio de Obras Públicas de la nación, si no mal podría ocurrir que un expediente se extravía para no hallarlo más, como si se lo hubiera tragado la tierra.

Esto ha sucedido a un acreedor del citado ministerio. Al presentarse a cobrar, se le informó del extravío, agregando que no podía abonársele el importe, de donde resulta que un tercero debe pagar las consecuencias de no haber en el ministerio el suficiente cuidado para evitar la pérdida de un documento a falta del cual, el acreedor si no posee otro medio de probar su crédito, se perjudica en sus intereses, mientras el importe queda en beneficio de la nación.

El expediente extraviado llevaba el número 1023, letra C, año 1924.

Quede constancia de esta irregularidad oficinesca, digna de severa crítica en todo un ministerio nacional.

—(o)—

Mejoras para el departamento San Martín

GESTIONES REALIZADAS POR EL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía del departamento San Martín, según informaciones que se nos suministran, ha realizado diversas gestiones para obtener mejoras para el citado departamento.

Ayer por la mañana habló con el presidente del Consejo de Educación, don Ramón J. Doldán, acerca de la construcción del edificio para la escuela fiscal del pueblo María Susana, como también refacciones para los locales que actualmente ocupan las escuelas de Piamonte y Sastre, que están en malas condiciones.

Solicitó se provea de útiles a la escuela de Carlos Pellegrini.

Ha conferenciado con el presidente de la Sociedad Telefónica, doctor Juan B. Depetris, a fin de habilitar una red telefónica desde Santa Fe a Sastre. Actualmente el teléfono llega a Rugby, de manera que resultará fácil habilitarla en la forma que se pide.

Ha obtenido del gobierno se provea de muebles a las comisarías de policía de San Jorge, El Trébol, Carlos Pellegrini y San Martín de las Escobas. Ha tratado de que cuanto antes se inicie la construcción del edificio para la jefatura de policía que se levantará en Sastre con fondos del empréstito. Con el fin de que se realicen obras de mejoramiento en los caminos, ha obtenido el envío de un equipo caminero que permanecerá en aquel departamento San Martín todo el tiempo necesario para dejar en buenas condiciones los caminos públicos.

—(o)—

La grippe en Entre Ríos

Comunican de la vecina capital entrerriana, que el Regimiento 9 de Caballería, se han producido cien casos de grippe, propagándose rápidamente. La noticia ha sido trasmitida con evidentes pruebas de alarma, no obstante ser la grippe epidemia por demás conocida. Hasta la fecha ignoramos el carácter con que se ha manifestado la misma; pero del número de casos, que revela la rapidez con que se propaga, puede deducirse que no ha de ser del todo benigna. Con todo, no es motivo suficiente para mayor alarma. ¿Qué dirían los entrerrianos si un día les informáramos que por acá nos morimos de bubónica?

—(o)—

Las armas son necesarias...

"Pero nadie sabe cuando — decía el viejo Vizcacha. La empresa tranviaria de Rosario parece llevarse de ese consejo y así, ha dispuesto que los cuarteles y motormans vayan armados por si acaso — debemos suponerlo — las protestas airadas que formula el público por los ruinosos servicios que la misma presta, dieran lugar a incidentes.

Una empresa que arma sus empleados para casos de emergencia como los indicados, se convierte de allí en elemento que no puede inspirar confianza ni tranquilidad al público.

La jefatura de policía de Rosario debe proceder con toda energía a castigar la portación de armas entre el personal tranviario, pues este hecho constituye un peligro, aparte de la infracción que entraña al mismo tiempo.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Se firmó el decreto de intervención a La Rioja

FUNDAMENTOS LEGALES

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—Se ha dado a la publicidad el decreto de intervención a La Rioja.

La argumentación legal del documento, se funda en la alteración absoluta del sistema de gobierno republicano, representativo y federal.

Se extiende con preferencia a la situación de la Legislatura, cuya función ordinaria está interrumpida desde el mes de septiembre de 1923, no contando con el quórum reglamentario establecido por la constitución, por cuanto su número es la tercera parte del total.

Considera el P. E., que los miembros de la Legislatura han hecho abandono completo de sus deberes y derechos constitucionales, al no reunirse para tratar la convocatoria de elecciones para integrar el cuerpo legislativo, desde mucho tiempo acéfalo.

Las nuevas convocatorias que se hicieron para elegir diputados, fueron suspendidas sin fijar término, ni el gobernador ni la Legislatura han considerado la anormalidad de estas funciones esenciales, para el nombramiento de un Estado organizado.

Al referirse al poder judicial lo estima subvertido, por cuanto la mayoría de los jueces se encuentran actuando sin el acuerdo legislativo correspondiente.

Más adelante alude a las declaraciones formuladas por el propio gobernador, quien ha manifestado su propósito de renunciar, no habiéndolo hecho, por no existir un organismo legalmente constituido que pudiera considerar su renuncia. La opinión pública, y los más importantes partidos políticos militantes de aquella provincia, han hecho reiterados pedidos de intervención.

Contempla la situación en el Congreso, cuando en el período anterior de sesiones ordinarias, el Senado despachó favorablemente el proyecto de ley de intervención. Dentro de la Cámara de Diputados, se propició en distintas oportunidades, el envío de un comisionado federal, evidenciando en todas sus manifestaciones un ambiente de franca aprobación.

HOY ESTABA EN ROSARIO EL GOBERNADOR ALDAO Y MAÑANA ASISTIRA A UNA REUNION POLITICA

ROSARIO, febrero 13.—Confírmase la noticia de que mañana vendrá a ésta el gobernador, Aldao.

Dícese que desea conferenciar con los señores Meyer, Ferri, Newell, Ricardone y Alberto J. Paz, respecto a la crisis ministerial.

A las horas 17.15 seguirá viaje para Cañada de Gómez, a fin de asistir a la inauguración del teatro de dicha ciudad.

El domingo vendrá nuevamente a ésta, con el objeto de asistir a la anunciada reunión política.

Los dirigentes del radicalismo me aseguran que se ofrecerán los ministerios vacantes al doctor Fiorillo y al Sr. Alberto J. Paz.

Regresó de esa capital el jefe de policía, señor Natalio Ricardone.

Declaración de Mussolini en el Gran Consejo Fascista

EN CIRENAICA SE HA LIBRADO UN ENERGICO COMBATE EN QUE LOS NATIVOS SUFRIERON IMPORTANTES BAJAS Y PERDIERON SUS PROVISIONES Y GANADO

REUNION DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

ROMA, febrero 13. — Ha iniciado sus sesiones para considerar los diversos asuntos de actualidad el Gran Consejo Fascista. Asisten las más destacadas personalidades del partido, entre ellas el jefe del gobierno, señor Mussolini.

Designación del secretario general— Aprobación de la política del gobierno

ROMA, febrero 13. — Continúa sesionando el Gran Consejo del Partido Fascista.

En la sesión de hoy se resolvió designar secretario general del partido, al diputado Farinacci.

Se estudió la política interna y externa y el desarrollo de la labor del gobierno fascista, habiéndose aplaudido la exposición que hizo el primer ministro señor Mussolini, sobre dichos puntos.

Ultimas palabras del discurso del jefe fascista

ROMA, febrero 13. — Las últimas palabras pronunciadas por Mussolini en su discurso ante el Consejo Fascista, fueron estas:

"El fascismo ha conseguido grandes victorias pero aún no ha ganado la guerra".

Los opositores denominados "Adventinos" publicaron un manifiesto

ROMA, febrero 13. — Los partidos políticos opositores al régimen fascista y que están adheridos al "Adventinos" han lanzado un manifiesto, haciendo pública su abstención en las elecciones generales. Consideran que bajo el gobierno actual, es imposible su concurrencia por cuanto se restringe la libertad electoral, presionando en favor de los intereses oficiales todas las autoridades públicas.

En los círculos políticos la resolución ha causado verdadera impresión.

El proceso al general De Bono — Políticos interrogados

ROMA, febrero 13. — La comisión judicial permanente del Senado encargada de la instrucción del sumario por el proceso contra el general y senador De Bono, ex-jefe de la milicia fascista, interrogó al diputado Améndola, jefe de la oposición constitucional, y al senador Albertini.

El interrogatorio de estos dos políticos duró dos horas.

La concesión del voto administrativo a la mujer — Una protesta

ROMA, febrero 13. — El Consejo Femenino Nacional, hizo pública una declaración, por la que condena el voto desfavorable de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados, sobre la concesión del voto administrativo a la mujer.

Cree el consejo de referencia que la decisión adversa tendrá como consecuencia, que en el extranjero se forme una opinión equivocada sobre las condiciones sociales de Italia, cuyo prestigio sufrirá por esta causa.

COMBATE EN CIRENAICA

Derrota de los nativos — Importantes bajas y captura de provisiones y ganado

ROMA, febrero 13. — Las tropas italianas realizaron una brillante acción contra las fuerzas nativas en Cirenáica, derrotándolas después de enérgico combate.

En los encuentros intervinieron fuerzas de caballería y artillería.

Alrededor de 2000 rebeldes fueron muertos y hay 500 prisioneros. Importantes provisiones, 13,000 cabezas de ganado y 450 camellos se les han capturado.

Los italianos solo tuvieron cinco muertos y un aviador herido.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Resultó interesante el match del aficionado santafecino Ricardo Martínez Carbonell versus Raúl Lomdini

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—En la reunión de anoche para la selección de aficionados, que participarán en el campeonato de box panamericano, tuvo lugar el desarrollo de un encuentro interesante entre los pesos "liviano" Raúl Lomdini y Ricardo Martínez Carbonell.

En los dos primeros rounds el encuentro fué parejo, notándose en ambos contrincantes una acometividad y juego de piernas verdaderamente interesante. La impresión dejada por Martínez en su último encuentro con Caporaloni fué inmejorable, estimándose condiciones superiores de boxeador.

Indudablemente que se impuso Lomdini por razones de una técnica más completa y una agilidad rápida y precisa.

A pesar de esto la actuación de los aficionados, fué continuamente saludada con estruendosos aplausos.

El triunfo correspondió a Lomdini por puntos.

Resolución de la Federación Argentina de Box

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—La Federación Argentina de Box resolvió que los aficionados que se clasifiquen en su respectiva categoría en selección sudamericana para el campeonato, se embarquen a bordo del vapor "Souther Cross", el día 26 de marzo próximo, con destino a Norte América.

El match Ferrer-González

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—Realizóse el match de box entre los profesionales Luis Ferrer (español) y Maydrico González (argentino), venciendo este último por knock-out en el 5o. round.

Italia estará representada en el campeonato mundial de "peso liviano"

NUEVA YORK, febrero 13.—Se anuncia que Italia se ha inscripto para tomar parte en el torneo eliminatorio del campeonato mundial de box, de peso liviano, que comenzará en breve en esta ciudad.

La Federación Pugilista Italiana ha enviado un cablegrama a la Comisión Atlética de Nueva York, informando que el boxeador Carvens ha sido designado para representar a Italia en dicho concurso.

Próximas regatas en Rosario

ROSARIO, febrero 13.—El día 15 del corriente se efectuarán las regatas organizadas por el Club de Remeros de Alberdi.

Las regatas internacionales en Génova — El ganador de la "Copa Italia"

GENOVA, febrero 13.—Han continuado las pruebas para las regatas internacionales de embarcaciones a vela, que se desarrollan en el Lido.

La "Copa Italia" fué disputada por varias embarcaciones, siendo asignada al "yacht" "Cheta", piloteado por su propietario, señor Francisco Giovanelli, de esta ciudad.

Para el domingo, día en que se correrá la última prueba del programa, se anuncia la llegada del príncipe heredero y del ministro de Marina, almirante Thaon di Revel.

Constituyóse la Confederación Deportiva de Chile

SANTIAGO DE CHILE, febrero 13.—Ha quedado constituída la entidad que será la única dirigente del deporte chileno y que se denomina Confederación Deportiva de Chile.

FRANCIA

Sanción del presupuesto para 1925

PARIS, febrero 13. — Después de una prolongada sesión, la Cámara de Diputados por unanimidad aprobó el presupuesto de 1925, que comprende más de 300 capítulos y arroja un total de 34.187.000.000 de francos.

Herriot alarmado de las cifras del presupuesto

PARIS, febrero 13. — El jefe del gobierno, señor Herriot, declaró que no dejaba de ver con cierta alarma un presupuesto que absorvería más de 34 mil millones de francos para un total de 40 mil millones de esos billetes de banco en circulación.

GRAN BRETAÑA

NUEVA PRUEBA DEL SUBMARINO X 1

Realizará un viaje de dos mil millas para determinar sus condiciones

LONDRES, febrero 13. — El almirantazgo considera la conveniencia de que el submarino X 1, cuya construcción costó 4.000.000 de dólares, realice un viaje de ida y vuelta a Singapur, o sea una distancia total de unas 20 mil millas.

El fin de ese viaje es completar la serie de pruebas a largas distancias y determinar las condiciones de navegabilidad del submarino en el océano.

El X-1, es casi cinco veces mayor que los submarinos que se emplearon durante la guerra.

El príncipe de Gales visitará a Chile y Uruguay

LONDRES, febrero 13. — Los diarios de hoy anuncian que la casa real inglesa ha aceptado la invitación para que haga una visita el príncipe de Gales a las repúblicas de Chile y Uruguay.

ESPAÑA

LA GUERRA EN AFRICA

Una guarnición española fué sorprendida durante la noche — Hubo varios muertos

MADRID, febrero 13. — El parte oficial anuncia que en la posición de Sansa, se produjo una sublevación de rifeños adictos a las fuerzas españolas.

La guarnición fué sorprendida durante la noche, ocasionando algunos muertos y heridos. Se hizo necesario pedir auxilio a la columna del coronel García Bolois, con cuyos elementos se restableció la normalidad.

Inmediatamente se formó consejo de guerra, compuesto por altos jefes y se ha sentenciado a la pena de muerte a diez rifeños sublevados.

Fuerzas peninsulares ocuparon Turiat Talivul—Actuación de los aviadores militares

MADRID, febrero 13. — Infórmase oficialmente que las fuerzas peninsulares de Tanerat, al mando del coronel Vera, sostuvieron un encuentro con los rifeños, ocupando la posición de Turiat-Talival, incendiando los aduares de la población. Se ocasionaron importantes bajas al enemigo.

Los aviadores militares de la guarnición cooperaron eficazmente en el ataque.

LA MUERTE DEL GENERAL DABAN

El cadáver fué sepultado ayer en Andújar — Circunstancias de su trágica muerte

MADRID, febrero 13. — El cadáver del general Dabán, ex-miembro del Directorio, fué trasladado a la localidad de Andújar, en donde, con gran ceremonia, se le sepultó.

Respecto a su trágica muerte han llegado nuevas informaciones que explican las circunstancias.

Hace 7 años dejó de existir la esposa del general, dejándole once hijos de los cuales tiene 18 años el mayor. Los miembros del Directorio Militar han explicado el suceso, informando que el general Dabán se proponía contraer matrimonio con una hermana de su esposa y se encontraba en una finca del pueblo de Andújar, de propiedad de su suegro, donde se hallaba convaleciente de una neurastenia que le producía trastornos cerebrales.

Ayer almorzó tranquilamente con los miembros de su familia y después retiróse a sus habitaciones particulares. Momentos más tarde se sintió una detonación e inmediatamente acudieron sus deudos, encontrando a Dabán en el suelo, muerto a consecuencia de una herida causada por el disparo de una pistola, cuyo proyectil entró por la barba y se alojó en el cráneo.

El general contaba 48 años de edad, recientemente había sido ascendido al grado de general de división y en la actualidad desempeñaba el cargo de comandante de los somatenes de esta capital.

Su muerte causó sensación.

Han desaparecido dos valiosas obras de arte

MADRID, febrero 13. — Comunican de Toro que han desaparecido dos valiosos y artísticos retablos de Gallegos que existían en el hospital y gran gemelos de otros dos que se guardan en el museo de la ciudad.

Se presume que los retablos fueron embalados con destino a Madrid, y se teme que se intente enviarlos al extranjero, contribuyendo así a la perseverante labor de destrucción de la riqueza artística española.

Las autoridades impartieron órdenes tendientes a descubrir el paradero de las dos valiosas obras de arte desaparecidas.

ALEMANIA

EL PROCESO CONTRA LOS COMUNISTAS PERTENECIENTES A LA CHECA ALEMANA

Declaraciones del testigo Neuman — Graves acusaciones contra diplomáticos rusos — Los comunistas acusan a Neuman como empleado policial

BERLIN, febrero 13. — El proceso abierto contra los 10 comunistas pertenecientes a la Checa Alemana provoca intensa expectativa en la opinión pública europea.

Las declaraciones del testigo Neuman, compromete la situación de la embajada rusa en Berlín, al partido comunista y a varios dirigentes políticos de la coalición social de Sajonia.

Al referirse a la actuación del partido comunista alemán, aseguró que trataba de sublevar gran parte de los estados, para implantar el régimen soviético.

Dijo además, que el plan de organización, despliegue y formación de las masas comunistas, fué elaborado en Moscú; los fondos para este movimiento, que importaban centenas de millones de dólares, fueron pagados en Berlín por la embajada rusa y las organizaciones comunistas. Para dirigir todo el movimiento llegó de Rusia un alto oficial del Ejército rojo, que permaneció algún tiempo en Alemania con diferentes pseudónimos, haciéndose llamar sucesivamente Skoblewski, Helmut y Gorell. Su primera tarea debió ser asesinar al general von Seecke y la segunda a Hugo Stinnes.

Manifestó asimismo que los jefes de partido, recibieron dinero de la embajada rusa y lo invirtieron en la compra de armas, repartiendo el sobrante entre los adherentes al comunismo.

La prensa del partido comunista sindica a Neuman, como agente de policía expresamente enviado a las asociaciones de la agrupación, con el fin de provocar complicidades en actos delictuosos, para destruir luego la organización.

Ludendorff ha renunciado a la jefatura política del fascismo alemán

BERLIN, febrero 13. — Ha renunciado el jefe de la organización fascista alemana von Ludendorff. La agrupación política que tiende a restablecer la monarquía ha reemplazado al renunciante con von Hitle, quien se propone realizar un programa amplio de reorganización.

SUIZA

Publicóse la convocatoria a reunión del Consejo de la Liga — Los asuntos a tratar

GINEBRA, febrero 13. — La secretaría de la Liga de las Naciones ha publicado una convocatoria al consejo de la misma, para la reunión en que deberá tratar importantes asuntos, figurando entre ellos el protocolo sobre desarme, seguridad nacional y arbitraje, el conflicto greco-turco, el informe de la conferencia sobre el tráfico de drogas nocivas y otras veinte cuestiones más.

Dado el hecho de que se traten tales cuestiones, considérase que la próxima reunión será una de las más importantes que haya realizado el Consejo de la Liga.

YUGOESLAVIA

Desmiéntese el asesinato del primer ministro Patchit

LONDRES, febrero 13. — La legación de Yugoeslavia desmiente el rumor del asesinato del primer ministro de aquel país, señor Patchit.

Ese rumor fué recibido anoche y se publicó hoy en los diarios de la mañana.

RUMANIA

Las obligaciones de guerra de Rumania y la moratoria a Hungría

BUCAREST, febrero 13. — Durante un discurso que pronunció el primer ministro de Rumania, ha declarado que el cumplimiento de las obligaciones de guerra que tiene nuestro país, depende del pago de las reparaciones.

Agregó que no se consentirá en la moratoria para los pagos que pretende Hungría, sino a condición de que ellos también la obtengan.

ESTADOS UNIDOS

ANIVERSARIO DE LINCOLN

El secretario de Estado pronunció un discurso pacifista, recordando palabras del patricio

NUEVA YORK, febrero 13. — Con motivo de la celebración del 60 aniversario de la muerte de Abraham Lincoln, el secretario de Estado, señor Hughes, pronunció un elocuente discurso pacifista, sosteniendo que Estados Unidos debe permanecer libre de todo vínculo, a fin de mantener el prestigio de su influencia en las cuestiones internacionales.

Recordó la declaración hecha por el presidente Lincoln, hace ya 68 años, de que "la destrucción no debe llegar a la nación norteamericana desde el exterior", y agregó que la solución de los problemas nacionales e internacionales de Estados Unidos, debe ser buscada en su propio territorio.

Este será probablemente el último discurso que pronuncie Hughes como secretario de Estado, pues se retirará del gobierno el 1.o de marzo próximo.

BRASIL

Ecos de la revolución paulista

RIO DE JANEIRO, febrero 13. — En San Pablo se inició ayer la investigación relacionada con el sumario instruído a raíz del proceso que se instauró contra los elementos subversivos que tomaron parte en los sucesos del mes de julio.

Derrumbóse el techo de un casino — Hubo muertos y heridos

RIO DE JANEIRO, febrero 13. — [illegible] dos de Minas Geraes, que se derrumbó el techo del Casino de aquella estación balnearia, precisamente en la hora en que se hallaban más concurridos los salones.

A consecuencia del lamentable accidente, resultaron muertas varias personas, y otras muchas, heridas.

URUGUAY

Incidencia caballeresca Viera-Ghigliani — El tribunal de honor no hizo lugar a duelo

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—Noticias de Montevideo dan como resuelta la incidencia caballeresca entre el ex presidente Dr. Feliciano Viera y el diputado Dr. Francisco Ghigliani.

El tribunal de honor constituído para considerar el alcance de la ofensa, resolvió no hacer lugar al duelo por cuanto, la calidad del agravio no atañe en absoluto, la dignidad personal del ofendido.

La adquisición de material bélico por la Argentina

El jefe de la misión militar en Europa, formuló declaraciones

BRUSELAS, febrero 13.—Fué entrevistado por los periodistas el jefe de la misión militar argentina en Europa, general Maglione, con motivo de haber circulado rumores de que el gobierno argentino ha comprado materiales bélicos a la casa Krupp.

El general desmintió categóricamente esos rumores, y dijo:

"Mi país no combate desde el año 1867 y procurará continuar en esa actitud de paz y de trabajo, todo el tiempo posible; demás están, entonces, las compras que nos adjudican".

La venta de calderas de la casa Krupp a la Argentina

PARIS, febrero 13.—Poco antes de emprender viaje de regreso a Berlín, el ex canciller alemán von Bulow, en representación de la casa Krupp, celebró una conferencia con el ministro de la Argentina, señor Alvarez de Toledo, respecto a la proyectada venta de calderas para los torpederos argentinos, venta que, como se recordará, fué objetada por la conferencia de embajadores.

El ex canciller cree posible poder llegar a un arreglo por medio del cual se permita a la casa Krupp realizar dicha venta.

La carestía de la vida

El Directorio de España pidió a los productores de trigo que concreten sus aspiraciones

MADRID, febrero 13.—El Directorio Militar de acuerdo con la Junta de Abastos ha comunicado a la asamblea de representantes de la producción de trigo que concreten sus aspiraciones a fin de tomar luego las medidas del caso para abaratar el pan.

En Egipto se prohibió la exportación de cereales

EL CAIRO, febrero 13.—Publicóse un real decreto por el que se prohibe la exportación de trigo, maíz, cebada y harina hasta que se haya remediado la actual carestía de la vida.

Rusia enviará vapores a cargar trigo en los puertos del Río de la Plata

MOSCU, febrero 13.—El Soviet ha contratado varios grandes buques para importar considerables cantidades de harina de trigo de los puertos del Río de la Plata.

En China muere gente de hambre

LONDRES, febrero 13.—Anuncian de [illegible] de Yunnan la escasez de alimentos ha llegado a una gravedad tal, como no se recuerdan precedentes.

En Chao-Tung-Fu han muerto por esa causa alrededor de 1.000 personas, en el transcurso de una semana.

Informe de la comisión investigadora del encarecimiento del pan en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—El presidente de la comisión investigadora del encarecimiento del pan, ingeniero Marotta, ha presentado al ministerio de Agricultura, un extenso informe relativo al cumplimiento de su misión.

Se comprueba la adulteración de pesas, y se establece irregularidades cometidas por los dueños de panaderías violando la ley de represión de "trusts".

El crédito Argentino en Nueva York

EN EL TERMINO DE UNA HORA SE CUBRIO LA EMISION DE LETRAS DE CREDITO DE 25 MILLONES DE DOLARES

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—Los círculos bancarios de Nueva York comentaron favorablemente la situación ventajosa del crédito argentino en aquella plaza.

La firma Blair y Cía., lanzó al mercado de operaciones la emisión de un crédito argentino por valor de 25 millones de dólares; las letras fueron cubiertas en el término de una hora, marcando un éxito sin precedentes en la tramitación de títulos negociables.

Numerosas fueron las personas que se quedaron sin poder obtener títulos del crédito auspiciado por la firma Blair y Cía.

Sin reservas la opinión de la banca y las más fuertes firmas comerciales de Estados Unidos, se encuentran gratamente impresionados por la operación del día.

La normalización política en Chile

Armonía entre el Ejército y la Armada — Sesiones del Congreso

SANTIAGO DE CHILE, febrero 13.—La junta de gobierno ha hecho una declaración oficial desautorizando los rumores de divergencias en su seno, declarando que las incitaciones para destruir la armonía reinante entre el ejército y la marina, son ofensivas de lesa patria.

Agrega, que estas declaraciones llevarán a la opinión un elemento de juicio autorizado y evitará apreciaciones equivocadas, que los espíritus apasionados tratan de hacer circular.

En efecto, esta declaración oficial ha sido bien recibida y ha traído una sensación de alivio.

Además, por intermedio del oficial Guerra la Armada ha manifestado que no la sujeta a instrumento de un partido político. Dice que si ha consentido en sacrificar su dignidad, lo hizo únicamente por el bienestar de la patria.

Termina diciendo, que la marina apoyará al gobierno, en el deseo de que pueda dar al país, aquello que tantas veces se le ha pedido.

SANTIAGO DE CHILE, febrero 13.—El gobierno ha convocado al Congreso a sesiones extraordinarias a fin de considerar asuntos urgentes, entre ellos la ley de presupuesto.

La primera medida que tomará el gobierno civil

PARIS, febrero 13.—Entrevistado por los periodistas el presidente chileno doctor Alessandri, manifestó que después de constituir lo antes posible el gobierno civil en Chile, su primera medida lo será convocando a una asamblea nacional constituyente que estudie la reforma de la Constitución para formar sobre esa base gobiernos democráticos y firmes.

Términos de un manifiesto de los conservadores

SANTIAGO DE CHILE, febrero 13.—[illegible] rigido a los conservadores del país un manifiesto, en el que expresan:

"La unidad nacional está destruída y no existe vínculo doctrinario, ni aún patriótico.

"Ninguna solución basada en el poder armado será un remedio definitivo. La armonía social se producirá por generación de las autoridades representativas elegidas por los ciudadanos, con el ejercicio pleno de sus garantías y libertades".

Seguidamente, el manifiesto se refiere a la cuestión social y a la necesidad de que el partido fije su acción a desarrollar en la convención de Valparaíso del 25 de marzo próximo.

La revolución en el Sud del Brasil

Fuerzas legalistas invadieron territorio argentino haciendo fuego — El jefe presentó sus excusas

CAPITAL FEDERAL, febrero 13.—Fuerzas armadas procedentes del Brasil en número de 180 hombres atacaron a un destacamento de fuerzas legalistas en San Antonio, posesionándose del lugar y tomando al día siguiente, el pueblo de Cerqueira.

Las fuerzas legalistas pasaron la frontera argentina en Barracón y fueron desarmadas por nuestras autoridades.

Hallándose destacado cerca de San Antonio, en territorio argentino, el sargento de policía Ramírez, en los momentos del combate situóse en el puente divisorio, indicando a los combatientes las medidas para no hacer fuego sobre el poblado argentino.

Más tarde, el coronel brasileño Sr. Mello dió explicaciones presentando excusas por haber hecho fuego sobre territorio argentino.

Después de este acontecimiento, reina completa tranquilidad en la región.

La catástrofe en la mina Stein, de Dortmund

Impresionantes escenas — Los trabajos de salvamento

BERLIN, febrero 13.—Son impresionantes los detalles que se reciben acerca de la catástrofe ocurrida ayer en la mina Minister Stein, en Dortmund.

La policía se vió obligada a custodiar toda la zona de la catástrofe porque un gran número de mujeres y niños, madres, esposas e hijos de los sepultados, trataban a toda costa de aproximarse a la bocamina para contribuir al salvamento de sus deudos. Sin embargo, a pesar de esta vigilancia, muchas mujeres lograron llegar hasta la mina.

Los trabajos de salvamento se efectúan a una profundidad de 450 metros.

El cuerpo de salvamento de la mina, como también un centenar de voluntarios trabajaron durante toda la noche para salvar a los que quedaron sepultados.

Al aclarar, lograron abrirse paso hasta el sitio en que se encuentra la galería en que están sepultados los mineros, pero quedan aun muchas horas de trabajo antes de poder llegar hasta ellos.

Los mineros creen que la explosión fué causada por una chispa de una máquina.

Muchas de las personas que empezaron a prestar auxilio en la mina fueron sacadas moribundas a causa de los gases venenosos desprendidos.

Esta explosión ha causado la mayor sensación en toda la comunidad de los mineros, porque es la segunda tragedia que ha ocurrido en las últimas semanas. La anterior fué el descarrilamiento de un tren con mineros, en que murieron muchos de éstos.

El gobierno telegrafió inmediatamente sus condolencias a las autoridades de Dortmund.

Cantidad de cadáveres extraídos

BERLIN, febrero 13.—Hasta este momento se ha extraído de la mina destruída en Dortmund, 111 cadáveres, faltando extraer otros 20.

A medida que se extraían los cadáveres se producían escenas penosísimas, para los criaturas y [illegible] prorrumpían en la[illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

El ministro del Interior

Está siendo puesta a prueba la imparcialidad del señor ministro del Interior a propósito de los desmanes y tropelías de que es víctima en Córdoba la oposición por parte de policías y elementos del oficialismo, como igualmente ante la desembozada intromisión política de empleados de dependencias nacionales con asiento en dicha provincia.

El doctor Gallo ha recibido denuncias concretas de esta ingerencia, contraria a la ley y a la buena moralidad administrativa, no habiéndose dado por aludido.

He ahí la imparcialidad del señor ministro, cuya conducta contrasta con la prescindencia que se ha impuesto el gobierno nacional. Prescindencia que será necesario reconocer no existe sino en fórmulas, de persistirse en la actitud de desoír a la oposición en sus justas demandas de garantías y de neutralidad oficial.

El doctor Gallo, personalmente como ciudadano, podrá tener las convicciones políticas que quiera — y ya sabemos se debe al alvearismo. Como ministro, debe prescindir de tales simpatías y apercibir a los empleados politiqueros que en Córdoba trabajan por el alvearismo, llamándoles al estricto cumplimiento de sus deberes, so pena de destitución.

Lo contrario será autorizar con un silencio sugestivo la prepotencia y albedrío de los mismos y esto debe evitarse siquiera sea por el buen nombre del gobierno de de la Nación.

No cumple con estos deberes elementales el ministro del Interior, al guardar mutismo ante las denuncias de vedadas intromisiones de empleados nacionales en política, quienes ostensiblemente y cual si nada temieran por obedecer a consignas superiores, se han convertido en agentes de proselitismo y abandonan puestos y tareas para dedicarse a esas actividades.

Un poco más y sabremos hasta dónde llega la tolerancia del titular de la cartera del Interior, para formarse un juicio más acabado de cómo entiende e interpreta las funciones del alto cargo que ocupa. ¿Se concibe que permanezca incommovible frente a testimonios tan graves de parcialidad oficial, mucho más si el presidente de la República no se halla dispuesto — como se supone — a tolerar esas inmoralidades?

Pero hay algo más grave aún. El candidato a gobernador del radicalismo irigoyenista, doctor S[illegible]ría, ha denunciado últimamente un inicuo atropello de que fué víctima por la policía de Villa María, un ciudadano por el sólo hecho de ser radical y orador del partido.

La víctima fué secuestrada y se le aplicó una feroz paliza.

En presencia de este hecho vandálico, se impone la intervención de ese secretario de Estado para restablecer las abolidas garantías constitucionales en Córdoba.

El caso suministra un nuevo elemento para juzgar la imparcialidad o parcialidad del señor ministro del Interior, según proceda o no como las circunstancias lo exigen, y se lo impone su investidura.

DEPORTES

Galante y Patiño pelearán esta noche en el Santa Fe

ANTES DEL MATCH DE FONDO HABRA INTERESANTES PRELIMINARES

Esta noche, a las 21 horas, en el local del teatro Santa Fe, tendrá lugar la pelea anunciada entre los profesionales Sebastián Galante, entrerriano, y Carlos Patiño, uruguayo.

El match que será a diez rounds de tres minutos por uno de descanso, con guantes de combate, ha logrado despertar expectativa entre los aficionados, no siendo difícil que las amplias graderías del teatro Santa Fe, se vean esta noche colmadas de espectadores.

El uruguayo Patiño, que viene precedido de cierta fama, ya que ha sostenido peleas con Sotelo, que derrotó a Jim Tracey y con Miguel Trunfio, que participó en las olimpíadas realizadas en Río de Janeiro en el año 1920, se ha entrenado convenientemente disponiéndose a vencer a su adversario en una forma concluyente.

Por su parte, Galante, ya conocido de nuestro público por su actuación frente a Pengl y Borrili, saltará al ring confiado en el triunfo, ya que su excelente estado de preparación así lo permite suponer.

Antes del match de fondo, habrá interesantes peleas preliminares, entre ellas una a 3 rounds entre los aficionados Félix Solberg y Rafael Spladola.

Esta pelea habrá de agradar a los espectadores, ya que Solberg se viene perfilando como uno de los mejores aficionados [illegible] peso.

Spladola tiene en su haber una pelea ganada por un amplio margen de puntos a Miguel Centurión, que tuviera una lucida actuación en el campeonato santafecino realizado el año último en Rosario.

Los fuertes profesionales Luis Dreyfus Penillet y Jorge Hartmann tendrán a su cargo la pelea de semi-fondo a cinco rounds de tres minutos por uno de descanso.

La presentación de Dreyfus Penillet es esperada con real expectativa, puesto que es la primera vez que el fuerte púgil subirá a un ring, públicamente.

El programa completo del festival a desarrollarse es el siguiente:

Francisco Vega v. Joe Jackson, match a tres rounds de dos minutos por uno de descanso.

Carlos Alegre v. Carlos Ocampo, tres rounds de dos minutos por uno de intervalo.

Match a 3 rounds entre los aficionados Félix Solberg y Rafael Spladola.

Exhibición académica por el excampeón argentino Julio A. Berreta y Eduardo Fernández, 2 rounds.

Match de semifondo a cargo de Luis Dreyfus Penillet y Jorge Hartmann, cinco rounds de 2 minutos por uno de intervalo. Guantes de combate.

Gran match entre los profesionales Sebastián Galante y Carlos Patiño, 10 rounds de tres minutos. Guantes de cuatro onzas.

Un match en privado

El martes último, y en privado, los aficionados Héctor Perpatto y Luis Avellid, sostuvieron un interesante match, en el que logró imponerse por puntos, después de una recia lucha el aficionado Avellid, quien al finalizar el match, fué desafiado por el aficionado Jerónimo Morgante.

HOY LLEGA BERRETA

Hoy llegará a esta ciudad el conocido profesional Berreta, quien debió realizar su match con Dante Pirs.

Julio Berreta, en el festival de esta noche hará una exhibición de 2 rounds con Eduardo Fernández, ha manifestado sus deseos de medirse con varios profesionales locales, por lo que no sería difícil que dentro de muy poco tiempo tuviéramos ocasión de verle actuar en nuestro ring.

EL MATCH OVIEDO-FERNANDEZ

A causa de inconvenientes insalvables, surgidos a último momento, el anunciado match entre los profesionales Oviedo y Fernando Fernández, ha sido suspendido para los primeros días del próximo mes de marzo.

FOOT-BALL

C. A. SARAVIA

Reunión de su comisión directiva

En el local del Gimnasio Escolar, tuvo lugar anteayer la sesión de la C. D. del club atlético Saravia.

Presentes: Preside el titular Julio Vera Candioti — J. P. Castro, Marcelo Giermain, Ernesto E. García, Dante Giavedoni y Arnaldo Cassiel.

Acta—

Después de darse lectura por secretaría, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Arreglo del field—

Se invita a la C. D. para que el domingo concurra a nuestro field para presenciar los trabajos de remoción y dar algunas indicaciones.

Las gestiones de fusión—

La presidencia expone que de acuerdo con los clubs afiliados a la Amateurs local, se envió una comisión a Buenos Aires compuesta por los señores Germain, Vera Candioti, Aguirre, Cánaves y San Martín, y comunica los trabajos hechos en Buenos Aires.

Impresión autorizada—

Se mandan imprimir cien carnets para socios y jugadores, y cincuenta para la C. D.

Comunicación—

Belgrano, de Paraná, comunica sus nuevas autoridades.

Nuevos socios—

Se aceptan los siguientes socios: Martín Vázquez, Moisés Gómez (hijo), Alberto Romero, José María De Feo, Arístides Cossín, R. R. Echazarreta, Carlos P. Moscoso, Carlos Lozano, B. Gaydá Monasterio, José B. Pinasco, Juan Mutazzi y Raúl Barrios.

MOLINARI A RACING

Se viene asegurando con insistencia que el excelente back rosarino, Natalio Molinari, que militara en el club Rosario a Puerto Belgrano, actuará esta temporada por el club Racing, de Buenos Aires, lo que es nada problemático, ya que Molinari piensa radicarse definitivamente en la Capital Federal.

FUERON DESIGNADAS LAS DIVERSAS COMISIONES DE LA LIGA

En la última reunión del Consejo Directivo, fueron designadas las diversas comisiones de la Liga, quedando éstas constituídas en la siguiente forma:

Investigaciones y Penas: Von der Thüsen, Villarreal y Galli.

Socios divisiones inferiores: Visentini, García y España.

Informaciones: Serrichio, Aguirre y Gudiños.

Planillas: Ponce, Helman, y Gómez.

Fixture y designación de referées: Cantola, Aguirre y Gudiños.

Recusación de referées: Beterreche, Longhi y Espina.

Protestas: Serrichio, Andino y Villarreal.

Revisadores de fields: Cantola, Aguirre, Tochi y Villarreal.

Revisadores de cuentas: García y Valdez.

Inscripción de equipos: Fernández, Tochi y Visentini.

El brillante guardavalla santafecino Luis Pacotti, defenderá la valla de Newell's Old Boys

"Se nos asegura que el excelente guardavalla santafecino Luis Pacotti, defenderá la valla del primer equipo de Newell's Old Boys en la temporada venidera, a cuyo efecto puede decirse que han quedado terminadas las gestiones entabladas.

"Es de todos conocidas la brillante actuación que ha venido teniendo el arquero Pacotti en el team de Instituto Central Norte, de manera que demás está decir que los rojinegros con su inclusión en el equipo privilegiado, harán una notable adquisición". — "La Acción"—Rosario.

MENDOZA ABANDONA A COLON

Prestará su concurso al club Saravia

Habrá de causar sensación en nuestros círculos deportivos la noticia que en calidad de primicia damos hoy a nuestros lectores, y que nos ha sido adelantada por un conocido dirigente.

Leopoldo Mendoza, el gran centre-half que actuara con tanto lucimiento en el primer team del club Colón, ha desertado de sus filas, habiéndose comprometido seriamente a actuar en la presente temporada en la primera división de los "albos del Parque".

Ha hecho la gente de Vera Candioti una verdadera adquisición, al par que los rojinegros pierden con Mendoza a uno de sus mejores y más entusiastas defensores.

No conocemos las causas que han motivado el alejamiento del buen half colonista de su viejo club, teniendo únicamente la certeza de que éste prestará su concurso al club Saravia.

JUAN PEDRO GIORGI

Ha renunciado del cargo de secretario que con tanto acierto venía desempeñando en el club Contaduría General del F. C. S. F., el joven deportista Juan Pedro Giorgi, cuya ausencia será sin duda, lamentada por los socios de dicha institución.

EL CAMPEONATO INFANTIL

Mañana domingo, se disputará la semifinal del campeonato infantil, por la copa "43", organizado por el club Montañita, entre las cuartas divisiones de los clubs San Martín y Tiro Federal.

El cuadro de San Martín formará así: Gaitán; Canteros y Panizza; Mainou, Solís y Cardona; Rodríguez, Villalba, López, Rivarola y Papini.

El match se jugará en el field de Peñarol, a las 17 horas, bajo el control del referée Capparelli.

DESAFIOS

La 4.a división del club Libertad, desafía a cualquier cuadro de su categoría, especialmente a Colón, Newell's Old Boys, Liverpool, San Isidro o F. C. S. F., a un match amistoso, a realizarse mañana domingo en el field de Administración del Puerto, a las 15 horas.

Contestar por intermedio de este diario, o a calle Buenos Aires 145 (O.)

—Sportivo Roma, 2.a división, desafía a cualquier cuadro de su misma categoría, y muy especialmente a Wanderers, Ariel, Montañita, Colón, Almeni y El Litoral, para realizar un match de carácter amistoso en el field que el aceptante designe.

INVITACION

Se invita a los socios del club Sportivo Lanús, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará hoy sábado a las 21 horas, en el local de calle 1.o de Mayo 147.

CICLISMO

CICLISTA MOTO CLUB SANTAFECINO

Resoluciones tomadas en la reunión de la comisión directiva

Siendo las 22 horas, en su local social de la calle Mendoza 210 (Este), tuvo lugar el martes la reunión de la C. D. del Ciclista Moto Club Santafecino, bajo la presidencia del titular señor Remo Dal Maso; haciendo acto de presencia los siguientes miembros: Luis Camussi, Rafael Camussi (h.), Conrado Municoy, José Elorreaga y Guarino Annibali. Acto continuo tomáronse las siguientes resoluciones:

Acta—

1.o) Después de darse lectura por secretaría, fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Socios—

2.o) Fueron aceptados en calidad de socios activos las solicitudes presentadas por: Silvio Pallini, Sixto Zapata, Luis Di Fusco, José A. de la Rosa, Raúl Birri, Carlos Negri (h.), Mario Romeo, Juan R. Cosme, Raúl Caballos, Dr. Pellegrino Testoni, Eduardo Hilbert.

3.o) Solicitudes que quedan en observación hasta la próxima reunión: Esteban Parón, Alfredo Lorenzo, Panfilo Mecca, Francisco Ortega, Luis José Estrada.

Renuncias—

4.o) Fueron aceptadas las presentadas por los socios Alfredo Bonacci y Pedro Mai.

Carrera clásica que se proyecta realizar

5.o) Actívanse los trabajos tendientes a la realización de una gran carrera clásica sobre el recorrido desde Santa Fe-Rosario-Santa Fe.

Asamblea general ordinaria—

6.o) Se dispone llamar a asamblea general ordinaria para el día 27 del mes en curso, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Renovación total de la comisión directiva.

2.o) Lectura y aprobación de la memoria anual.

3.o) Balance general.

4.o) Asuntos varios.

Siendo las 23 horas y no habiendo más asuntos que tratar, el señor presidente dió por terminado el acto, invitando a los miembros presentes para la próxima reunión.

NATACION

El raid de Pedro A. Candioti

Se han comenzado a recibir numerosas adhesiones para cooperar a la financiación del raid Santa Fe-Rosario, que intentará en el curso de la semana entrante nuestro esforzado nadador Pedro A. Candioti.

Una de las más importantes, ha sido la efectuada por las autoridades del club Tiro Federal, prestigiosa institución del barrio sur, que con su hermoso gesto, se ha hecho acreedora a los más justos elogios.

La donación del club Tiro Federal asciende a la cantidad de $ 100, cantidad elevada, si se tiene en cuenta que es esta una sociedad nueva y que a costa de grandes sacrificios ha logrado alcanzar la situación próspera en que se encuentra.

El diario "La Acción" de Rosario, ha iniciado también una colecta, encabezándola con la suma de $ 10, cantidad que muy pronto ascenderá, ya que son varias las instituciones que han prometido cooperar con su óbolo.

La simpática actitud del club Colón, al adoptar la resolución que publicáramos ayer, ha sido favorablemente comentada, puesto que las esperanzas del público no han de quedar defraudadas, como se preveía.

El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales que anotan sus contratos

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe, hemos obtenido los datos que damos a continuación:

Han anotado sus contratos las firmas comerciales, Falco, Gragnolino y Cía., sociedad comanditaria que opera en el pueblo de Sastre, departamento San Martín, con un capital de $ 120.000.

La sociedad tendrá una duración de cinco años estando formada por los señores Juan Valla, Catalina Barberto-Ho de Falco y Antonio Gragnolino, como socios colectivos los señores Santiago L. Falco, José P. Falco y Silvio Santiago Gragnolino.

—Baudino y Boschetto sociedad colectiva que opera en la compra y venta de propiedades, hacienda y cereales en el pueblo de Angélica, departamento Castellanos, con un capital de pesos 100.000. La sociedad la forman los señores Agustín Baudino, Luis Boschetto, Juan Bautista Baudino y Miguel Boschetto.

—Francisco Sosa y Cía., establecido con taller mecánico en esta ciudad, dispone de un capital de pesos 3.550.

—En la segunda circunscripción hubo este movimiento:

A. Díaz e hijo.—Carácter de la sociedad: Colectiva. Ramo: Almacén, bebidas, comisiones y representaciones.

Capital: pesos m/n 15.000.

Duración: 5 años.

Socios colectivos: Alfredo Díaz Chávez y Juan Antonio Díaz.

Dirección y uso de la firma: Ambos.

Cabrera, Fernández y Cía.—Carácter de la sociedad: Colectiva. Ramo: Remates ferias y representaciones en general. Localidad: Rosario.

Capital: pesos m/n 18.000.

Duración: 5 años.

Socios colectivos: Cástulo José Cabrera, Joaquín P. Fernández y Héctor Della Cella.

Lupo Hnos. — Sociedad Colectiva. Ramo: Agricultura y ganadería. Localidad: Laborde.

Capital: pesos m/n. 110.000.

Duración: 10 años.

Socios colectivos: Bautista Lupo, Domingo Lupo y José Lupo.

Dirección y uso de la firma: Los tres socios.

Galli y Cía.—Carácter de la sociedad: Colectiva. Ramo: Fábrica de fideos. Localidad: Laborde, F. C. C. A.

Capital: pesos m/n 49.000.

Duración: 5 años.

Socios colectivos: Ernesto Galli, Pascual Rossi y Juan Costa.

Dirección y uso de la firma: Los tres socios.

Saña y Nazar.—Ramo: Tienda.

Localidad: Córdoba.

Capital: pesos m/n. 106.81[illegible].78.

Duración: 5 años a contar del 1.o de noviembre de 1924.

Socios colectivos: Salie Saña y Jorge A. Nazar.

Correos y Telégrafos

Estado de las líneas telegráficas

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, se lela:

San Antonio de los Cobres, en adelante de Las Cebadas, mal; Brasil, Oruro, La Paz (Bolivia), condicional. Las demás líneas, bien.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 13

Superior Tribunal de Justicia — Tercera sala — Secretaría Ramírez

Sobreseimiento—

Se aprobó el auto de sobreseimiento en los autos Pablo Siganevich, su denuncia.

Juzgado de la primera nominación — Juez doctor Anello — Secretaría L. Ortiz Soria

Declaratoria de heredero—

En el juicio sucesorio de Lucía de Iriondo de Echegaray, se declara heredera a su señora madre Lucía Echegaray de Iriondo.

Juzgado de la segunda nominación — Juez doctor Molinas — Secretaría Passeggi

Sucesorio—

En el juicio sucesorio de Bartolomé Pussi se declaran herederos a su esposa Magdalena Valetto de Pussi y a sus hijos Magdalena, María, Santiago, Tomás, Vicente y José Pussi.

Secretaría Maldonado

Venias—

En los autos María Luisa Gschwind de Tschopp, venia, se concede la venia solicitada.

—En el sucesorio de Francisco Montenegro, se nombra administradora a doña Julia Carrizo de Montenegro.

—Se concede la venia pedida por Tomás [illegible] en los autos sucesorios de Delfina V. Giménez.

—Se autoriza a don Carlos Morello, para que en nombre de la menor Adela Stirnemann, de la que es tutor, venda el terreno que menciona.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Puig — Secretaría Mendoza

Autos —

Se dictó auto de prisión contra Tomás Gómez, por hurto.

Secretaría Echagüe

Se dictó auto de prisión contra Salvador Tetori, por homicidio, mandando trabar embargo en sus bienes, por 5.000 pesos.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Christensen

Resoluciones—

Se dictó sobreseimiento en el sumario por la muerte de Diego Díaz, y Pedro Suera.

—Se dictó clausura en el sumario contra Miguel, Fernando y Octavio Félix Pozzo, por hurto y daño.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Mota—Secretaría Viana

Recurso—

No se hizo lugar al recurso de habeas corpus, interpuesto por Aida González.

Autos—

Se dictó auto de prisión contra Hi[illegible], por lesiones, contra Isidoro López, por violación de domicilio.

Juzgado civil de la tercera nominación — Secretaría Passeggi

En el sucesorio de don Celerino o Severino Piatien, se declaran herederos a su esposa sobreviviente doña María Zurvera y a sus hijos legítimos Carlos Eduardo, Luis, Crescencia Filomena, Rodolfo, María Luisa Hildegarda y José Alfredo Piatien.

—En el sucesorio de don Ramón Silva, se declaran universales herederos a sus hermanos legítimos Manuel, Ponciano, Angel, Crispina, María Eulogia Petrona y Sixto Silva.

—En el sucesorio de don Juan Luis Llsner, se autorizó la venta en público remate del inmueble que se individualiza, ubicado en esta ciudad, calle Rioja 23 (E.), con una base de 21.000 pesos nacionales, nombrándose martillero de común acuerdo al señor Eladio J. Castellanos.

Lo dicho, dicho está

Es ya redundante hablar del sobado conflicto entre el gobierno argentino y el Vaticano. Empero, no es posible renunciar al comentario de nuevos entretelones que se van descubriendo, muy interesantes por cierto.

Se trata ahora de cotejar la conducta observada por el canciller, doctor Gallardo y el ministro argentino ante la sede pontificia, doctor García Mansilla, respecto de la divergencia con la actuación del nuncio apostólico.

Ello a propósito de una información venida de París, según la cual, el primero contestó a la nueva y precipitada reacción del Vaticano en términos severos, dejando a salvo los prestigios de la autoridad nacional, con cuya respuesta discrepó el ministro ante el mismo, amenazando con presentar una renuncia llamada a causar sensación si no era modificado su texto.

El gobierno habría consentido en esa rectificación de conceptos, [illegible], poniendo eufemismo allí donde los adjetivos debían sonarle mal — algo así como a censura o rebeldía — a la persona del Papa y de ahí, pues, que la respuesta fué modificada por el doctor García Mansilla y recién luego, previo sometimiento a la implacable censura, le dió el trámite correspondiente.

No pudo llegar a su destino tal como saliera *redactada de la* cancillería y con la previa aprobación, según lógico es suponerlo, del señor presidente de la República, pues hubo una mano en Roma que se atrevió a retenerla, mientras se consentía en dulcificar el texto del documento.

Así se hizo, pero bueno es preguntar después de lo acaecido, ¿ha tenido el gobierno en el ministro ante la Santa Sede un fiel intérprete de sus inspiraciones e instrucciones?

Creemos que no. Tanto es así, que por su intermedio no logró transmitir su pensamiento, sus puntos de vista, sobre la posición del nuncio Beda Cardinale.

Y lo que es peor aún, la misma opinión pública del país no ha podido hacerse oír por intermedio de ese representante diplomático, puesto que los términos de la respuesta originaria, se induce reflejaban más fielmente las sugestiones de aquélla.

Es este otro motivo de desencanto para los ilusos que aun puedan ver en los hombres a cuyo cargo está el manejo de tales negocios, fieles portavoces de los dictados colectivos.

Cuando no el gobierno, son otros personajes investidos de cargos influyentes quienes transigen con la política del Vaticano y obligan al primero a transigir también.

No se explica satisfactoriamente cómo el P. Ejecutivo, después de aprobar, de asentir en los términos de esa contestación, se rectifica. Ello denota por lo menos, una lamentable falta de criterio.

Lo dicho, dicho está, y debe mantenerse. De lo contrario, es mejor, mucho más discreto en un gobierno, no exponer sus [illegible] en asuntos tan delicados, a ese género de censura, de donde salen desfiguradas.

Vemos según lo expuesto, que en la cancillería argentina, hubo intención de presentar una nota enérgica al Vaticano, sobre retiro del nuncio apostólico, pero llegó a poder de aquél, ajustada, en forma de [illegible].

Lo ocurrido decepciona, francamente.

Casa de Gobierno

En la Gobernación—

Concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien concedió estas audiencias:

Diputado nacional Víctor Modesto Gómez; Cristóbal Bruno, Emilio Cafaratti, monseñor Olaizola, Sixto Rodríguez, José V. Puig, doctor José Raúl Zavalla, Héctor Laderreche y otros.

MINISTERIO DE GOBIERNO

En el Ministerio de Gobierno se dieron estas informaciones:

Estatutos aprobados—

Se resolvió aprobar los estatutos de la sociedad Pro Escuela Nacional número 30, de la localidad de Santa Spiles(?), departamento General López, reconociéndosela en el carácter de persona jurídica, con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

—Se aprobaron también los estatutos de la sociedad cooperativa "La lucha económica" con asiento en la localidad de Laguna Paiva, departamento La Capital, reconociéndose a la misma en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase.

Provisión de útiles—

Se resolvió proveer al juzgado de paz de la localidad de Venado Tuerto, departamento General López, de un escritorio, dos bibliotecas y una docena de sillas por intermedio de la casa Daniel Testi e hijo, de esta capital del tipo y precio licitados; y una bandera argentina de las que se encuentran en depósito en este Ministerio.

Departamentales

CORONDA

Velada

El 14 del corriente se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal, la velada artístico-literaria que con tanto acierto vienen preparando el joven Chizzini Melo y las señoritas de Moneta.

He aquí el programa a desarrollarse:

Primera parte:

1.o—A[illegible]; fantasía; piano. Señorita A. Cabral Villafañe.

2.o—El Triunfo; poema fantástico en 2 actos, un prólogo 5 cuadros y una apoteosis de Aníbal S. Chizzini Melo.

Reparto:

Prólogo: El Jardín de las Estatuas. — La estatua del Poder: Aníbal Dei Cas; la estatua del Genio: Lola Arias; la de la Nobleza: Irma Núñez Corro; la del Valor, Vicente Monti; la del Amor, Aníbal S. Chizzini Melo; La Luna, Ana Ma. Poncio; La Noche, Mary Monti.

(La acción en un jardín fantástico).

Cuadro I — [illegible] — Miccrino el Pharaón, [illegible]. La primera egipcia, Aida [illegible] la cautiva favorita, Martina Carignano; Aula.., su esclava, Elvira Chizzini Melo; Kyros el pastor hebreo, Francisco Giorgis, la Almea, Amalit Poncio; La esclava umma, Margarita Fontanarrosa; El gran Sacerdote de Osias, José S. Cabral; un guardia, Julio Reinalé; esclavos, guardianes, danzantes, gentes de corte.

(La acción en Egipto, a orillas del Nilo).

Cuadro II — El Genio. — Pigmalión el artista, Santiago Borda; su amigo Alcibíades, Claudio S. Moneta; Galatea, la nueva obra, Tití Núñez Corro; otra escultura, Laura Repetto.

(La acción en Grecia la Antigua).

Cuadro III — La Nobleza. — Ben Saadi el generoso, Aníbal Dei Cas; Sahara, su hija, Delia Núñez Corro; Celina, prima de Sahara, María M. Moneta; Saydir, su servidora, Amelia Monti; Leybis, otra esclava, Leonor Leiva; La divina, M. Luisa Acosta; Ali hijo de Saadi, J. S. Cabral; el Forastero, Claudio Moneta; un esclavo, Julio Reynalé; un genízaro, Norberto Brossa.

(La acción en Oriente, Bagdad la vieja).

Cuadro IV — El Valor. — La madre, Aida Virginia Moneta; la Hermana, Elvira Chizzini Melo; la Novia, María Matilde Moneta; la Chiquilla, Frida Acosta; el Padre, Tomás Valebella; el Soldado, Aníbal S. Chizzini Melo; el compañero 1.o, Norberto Brossa; el compañero 2.o, Vicente Monti; la esposa del compañero, Lola Fontanarrosa.

Cuadro V — El Amor. — La Luna, la Noche, el Poder, el Genio, el Valor, la Nobleza, el Amor.

(La acción en el jardín fantástico).

Apoteosis. — La Vida, Maruca Acosta; el Tiempo, José Poncio, dos Querubes, Frida Acosta y Tota Olive; la Luna, la Noche, el Genio, el Poder, la Nobleza, el Amor.

Segunda parte:

1.o A Granada; canción española, señorita Judith Fernández.

2.o Trampa que falla; sainete en tres cuadros y prosa de A. de Vila Bravo.

Reparto—Doña Blanca, Lola Arias; Dorotea, Elvira Chizzini Melo; Elena, Martina Carignano; Panchita, Ana María Poncio; La de Reibas, Leonor Leiva; Carlos, Francisco Giorgis; Mozo, José S. Cabral; Julián, Tomás Valebella; Sócrates, Aníbal Chizzini Melo; Toribio Pérez, Aníbal Dei Cas; Luis, Santiago Borda López; Fernández,